

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA FIJA N° 2 DE DECISIÓN LABORAL**

Cartagena, veintinueve (19) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

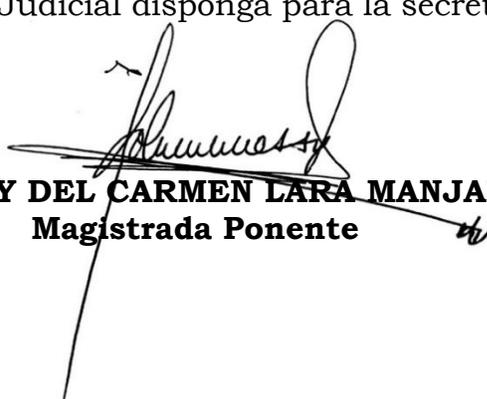
La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala Laboral Fija N° 2 de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO y CATALINA RAMÍREZ VILLANUEVA a sala de decisión el día **treinta (30) de mayo de 2023**, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaría:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	13001310500720140010401	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ANGELICA VALENCIA TOUS	EMPRESA DE TRANSPORTES RÁPIDO EL CARMEN S.A.	CONSULTA
2	13001310500820190026102	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	GLORIA ÁLVAREZ MANTILLA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	APELACIÓN AUTO
3	13001310500720160063101	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ALEXANDRA LIÑAN CABARCAS	JOSÉ ALIRIO RAMOS VALLEJO	APELACIÓN SENTENCIA
4	13001310500420210013202	FUERO SINDICAL	RODOLFO TORRES MORELOS	PROTUCARIBE S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
5	130013105004201900008901	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	SILVIA MARÍA DÍAZ ECHENIQUE	COLPENSIONES	CONSULTA
6	13001310500220190042501	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ERICK XAVIER SUAREZ BARRIOS	FOTOCARIBE S.A.S.	APELACIÓN SENTENCIA
7	13001310500520210016401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	MARLON AUGUSTO HERRERA BERTEL	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
8	13001310500720190016401	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	FERNANDO LAMBIS PEÑA	COLPENSIONES	CONSULTA
9	13001310500420180009201	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	LUIS ARZUZA PAYARES	ALCIDES PEREIRA CARRASQUILLA	APELACIÓN SENTENCIA
10	13001310500120180020801	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	EUDENIS MARÍA MELÉNDEZ CARABALLO	FUNDACIÓN UNIDAD DE CIUDADES INTENSIVOS DOÑA PILAR y vinculada FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL NAPOLEÓN FRANCO PAREJA IPS	APELACIÓN SENTENCIA
11	13001220500020230000600	SUMARIOS PROVENIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	GLADYS MARITZA MENDOZA MENDOZA	EPS MEDIMAS	APELACIÓN SENTENCIA

12	13001220500020220022100	SUMARIOS PROVENIENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	HUGO ENRIQUE FERNÁNDEZ CARRASCAL	COOMEVA EPS	APELACIÓN SENTENCIA
13	13001310500720180035302	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	MARLYN DEL SOCORRO DIAZ RHENALS	MARLYN DEL SOCORRO DIAZ RHENALS	APELACIÓN AUTO
14	13001310500720180035301	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	MARLYN DEL SOCORRO DIAZ RHENALS	MARLYN DEL SOCORRO DIAZ RHENALS	APELACIÓN SENTENCIA
15	13001310500720180052501	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	BENIGNO BELLO JULIO	COLPENSIONES	CONSULTA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.


JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente